



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	10/2020
DÍA	18 DE FEBRERO DE 2020 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaria

1. Aprobación del acta número 8/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 2020.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Economía y Hacienda

2. Acuerdo de ejecución de la resolución del Tribunal Económico Administrativo municipal del Ayuntamiento de Alicante, número de reclamación 164/2019, de fecha 07 de enero de 2020, en la que se anuló la resolución de fecha 7 de Marzo de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto frente a la desestimación de la solicitud de rectificación de las autoliquidaciones número 15467 y 15468 del año 2017, en concepto de impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y la devolución del importe ingresado, cuyo obligado tributario es VISTAHERMOSA CIUDAD, S.L con número de identificación fiscal B53497186, cuyo hecho imponible lo constituye la transmisión de los inmuebles sitos en Avda Condomina 77 SUELO (referencia catastral 5196901YH2459E001AI-5196905YH2459E0001QI). Expte.: EHDE2020000002.

Recursos Humanos, Organización y Calidad

3. Nombramiento como funcionarias/os interina/o de un/a Aux. Administrativo/a de Administración General para la Concejalía de Estadística.

Contratación

4. Contrato de suministro de productos químicos para el tratamiento y mantenimiento del agua de las piscinas municipales. Aprobación de la primera prórroga.
5. Servicio de instalación y montajes complementarios para infraestructuras de actos festivos, culturales, deportivos y otros en la ciudad de Alicante. Aprobación de la primera y única prórroga del contrato.
6. Redacción del plan director de intervención y usos del ámbito EDUSI, desarrollo OI4, estudio previo del conjunto arquitectónico "Las Cigarreras y redacción del proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación de la Fase I. Antigua Casa de Misericordia". Designación del comité de expertos.

ÁMBITO 3. TERRITORIO

Patronato de la Vivienda

7. Aprobación del proyecto modificado sin incremento económico de las obras de la Fase II para la rehabilitación del conjunto de las 250 viviendas y cinco locales comerciales de Módulos de Juan XXIII.

ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Cultura

8. Aportación del Ayuntamiento de Alicante a la Comunidad de Propietarios del Teatro Principal de Alicante correspondiente al ejercicio económico de 2020.

Alicante, a 14 de febrero de 2020.

**P.S.M.
EL VICESECRETARIO**

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



EL ALCALDE

Luis Barcala Sierra